

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	20 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Perez, 10

Teléfono número 411

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)..... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquejas desde 15 pesetas en primera plana, 12⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El partido conservador en Avila fracasó!

¿Quién le sucede?

Si de mí dependiese resuelto estaba el problema; más un partido se forma de agrupación de individuos y para poder vivir unidos es necesario estar acordes.
 Yo digo con Maquiavelo que hay épocas en la vida de los pueblos en que perdido todo criterio de verdad, falta la conciencia de todo sosten y toda guía; más en esos momentos angustiosos de luchas, de sordas rivalidades, jamás falta un hombre que condensa el pensamiento de todos y que lo arroja a la faz de sus contemporáneos.

¿Quién duda que antes de que esto suceda ha de buscarse a alguno que cargue con la culpa y los errores padecidos?
 Esto es humano; sucedió siempre; a la muerte de Nerón respiró Roma, de idéntica manera creyó Francia al sucumbir Robespierre haber lavado toda la sangre vertida por el Terror.

Presentí el fracaso del partido conservador en estas elecciones provinciales; mis temores, se han confirmado y hay que decirlo con pena, el partido conservador que tanto arraigo tiene en la provincia, al que pertenecen los más, se ha deshecho por plétora de vida. La desunión fue la causa, pero si faltó el jefe aún es tiempo de que aparezca el libertador.

¿Qué importa haber perdido los puestos de la Capital en las elecciones provinciales? La derrota no es imputable al partido; fue consecuencia de amaños que repugnan a nuestra manera de ser y aun que así no fuera, la idea subsiste en pie, el tiempo de dejación ha pasado, nuestro esfuerzo se dirige a despertar de la política conservadora abulense los caducos procedimientos que la han anulado.

Las grandes empresas y los raros ejemplos, han de procurarnos estimación, nuestra actitud debe ser decisiva, nada de vacilaciones, el que vence no quiere amigos sospechosos que en la adversidad no le ayudan, y aquí recuerdo la contestación del romano a Antiocho, «se os asegura que sería muy útil y conveniente a vuestro estado que no os entrometierais en nuestra guerra y yo os digo todo lo contrario, porque si en ella no tomáis parte, seréis luego, sin honra y sin mérito, el premio del vencedor».

A todos los que en conservador piensan, a los que tengan gravadas aquellas grandes ideas de Cánovas y Silvela nos dirigimos para que no desmayen ante el fracaso del partido, lo sucedido es lamentable pero tiene remedio, aportemos nueva savia, unámonos sin vacilaciones ni distinciones y triunfaremos.

Hay que sumarse para realizar el ideal, venga listas de amigos de todos los pueblos, cuando hagamos el recuento no dudeis que a vuestro frente se pondrá el hombre que con vosotros reor-

ganizará el partido a base de ser continuadores de la política liberal conservadora tal como la desarrolló D. Antonio Cánovas, tal como nos la enseñó D. Francisco Silvela, pues nuestro lema se condensa en las palabras de éste «preferimos la estabilidad en las leyes al mismo acierto de las soluciones».

Festejando una boda matan al novio de un tiro

En el pueblo de San Esteban de la Sierra (Salamanca) se celebraba una boda de rumbo, y que por tratarse de personas muy conocidas y estimadas en la comarca, se veía concurridísima.

Cuando en medio del mayor regocijo se disparaban tiros al aire para festejar el grato acontecimiento, una de las armas, sin duda inadvertidamente cargada con proyectiles, hirió tan gravemente al novio, que este falleció a los pocos momentos de un tiro por la espalda.

Entre todos los concurrentes se apoderó, al darse cuenta del sangriento suceso, una gran consternación, de la que participó principalmente el inconsciente autor del suceso.

Del Gobierno civil

Junta de abastos

A las siete de la tarde de mañana se reunirá en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Abastos.

Entre otros asuntos, se ocupará de la subida del precio del pan, solicitada por los panaderos.

Después del centenario

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

Los celosos sacerdotes abulenses, D. Joaquin Palacios y D. Vicente López que están ejerciendo su apostólico ministerio en Puerto Rico, destinan las 250 pesetas que habían remitido como premio de un tema del certamen teresiano, que resultó desierto, para la Corona de la Santa.

Ecós de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 93.631'73.
 Pagos: 223'80.

El Gobierno militar

Presentados

Capitán Médico, D. Angel Rincón Fernández.
 Archivero tercero, D. Gabino Arrese.

La Brigada Sanitaria

El domingo 24, a las once de la mañana tendrá lugar la inauguración oficial de la Brigada Sanitaria provincial, cuyo acto tendrá lugar en el Parque de la misma sito en la Plaza de San Vicente.

A continuación en el Teatro principal se celebrará un mitin Sanitario, en el que tomarán parte notables oradores.

A dichos actos asistirá el Excmo. señor Director general de Sanidad y otras personalidades a las que se obsequiará con un banquete.

Agradecemos la invitación que se han servido hacernos el Gobernador civil interino Sr. Conde de Gómez Tortosa y el Inspector de Sanidad Sr. Rasueros y prometemos nuestra asistencia.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO
 CONVOCATORIA DE 1923-24.-PLAZAS 25.

Tribunales

Primer ejercicio

Presidente.—Comandante D. Emilio García Martínez.

Vocales.—Comandante D. Eloy Fernández Vallesa; capitanes D. Juan Chaguaceda y D. Angel Rincón Ferradas; profesor de Gimnasia D. Plácido Gil.

Segundo y tercer ejercicio

Presidente.—Comandante D. Julián del Grado Cerezo.

Vocales.—Capitanes D. Leandro Saralegui, D. José Juste de Santiago, don Carlos Schely y D. Pedro Gascón.

Suplente.—Teniente D. Angel Gisbert.

Cuarto ejercicio

Presidente.—Comandante D. Angel de Diego.

Vocales.—Capitanes D. Augusto Avilés, D. Peregrín Iranzo, D. José Fuciños; Teniente D. Rafael González.

Suplente, Teniente D. Angel Baldrich.

Quinto ejercicio

Presidente.—Comandante D. Manuel Macías.

Vocales.—Capitanes D. Alberto Díez Miró, D. Jaime López de Varó, D. Carlos Cuervo y Teniente D. Angel Gisbert.

Suplente.—Teniente D. Angel Baldrich.

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

DIA 15.—UTILES.
 D. Eugenio Gómez Basaganan.
 » Alfredo Gómez Romero.
 » Arturo Muñoz Jiménez.
 » Tomás Alonso Gutiérrez.
 » Luis Casabrias Rojas.

Novena al Corazón de Jesús

Mañana en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, dará comienzo la novena que el Apostolado de la Oración dedica anualmente en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la mañana, la Misa a la hora de costumbre. Por la tarde a las seis y media se rezará el Santo Rosario con exposición de S. D. M. y sermón que predica-

rará todos los días el elocuente orador sagrado, M. I. Sr. D. José Luis Palomeira y Cagigas Canónigo Magistral de la S. A. I. C. a continuación el ejercicio del día y Reserva solemne

El domingo 24, último día de la Novena, a las ocho, Misa de Comunión general que dará el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis.

Por la tarde a las seis y media se hará la función acostumbrada a continuación la solemne procesión por las calles de costumbre.

Cuestiones sociales

El próximo domingo llegará a esta ciudad una comisión del Instituto de Previsión para tratar de la constitución de la Caja colaboradora en esta región. El diputado Sr. González Rojas tan amante de estos trabajos acompañará a los expedicionarios.

Mucho celebráramos, dada la importancia del asunto, que en breve quedaría éste ultimado y empezaría a funcionar la benéfica institución, que tan excelentes resultados está ya rindiendo en aquellos puntos en que fué establecida.

ENFERMOS Y RECETAS

Específicos

Entre las innumerables causas que concurren para alterar la salud del individuo, toma una gran participación el uso inadecuado que hacemos de farmacos gracias a la libertad de venta que se logra rodeando de un precinto de garantía y «enterándole» entre estuches y prospectos lanzándolo al mercado con el pomposo nombre de remedio específico.

A leer la cuarta plana de un periódico se siente uno optimista por encontrar en ella teóricamente remedio a todos nuestros males, si hemos de dar crédito al reclamo que de ellos hacen sus autores.

Entre los específicos como en las ideas encontramos de todos los matices buenos medianos malos y pésimos y sólo tenemos un guía para descubrir sus cualidades la honradez de preparador toda vez que nuestras leyes de sanidad como las de todos los países si están bien dictadas quedan incumplidas por lo cual muchos preparados malos y peligrosos se confeccionan con la mayor impunidad.

Todo específico debiera estampar su composición y sólo quedase de especial el «modus operandi» empleado por su autor en virtud de lo cual se obtiene resultados laudatorios que la práctica debe sancionar antes de lanzarlo al mercado.

Se debe desechar sistemáticamente todo específico desconocido o con nombres exóticos y raros que muchas veces se confeccionan invirtiendo nombres recordando la pomada corifee preparada por algún Federico, el bálsamo anáplora por el marido de Ulpiana o el jabón nalijean por el novio de alguna Angelina esto debiera ser rechazado pues nada dice de composición ni de sus propiedades y sólo lo pueden usar sus autores por causas fáciles de adivinar.

Otros, sus nombres son inadecuados pues se los designa con el nombre de «sueros» sin que tengan las condiciones que deben caracterizar a estos preparados.

Quiero pasar por alto toda la interminable lista de compuestos que anuncian una composición que no poseen y otros que dicen carecer de principios que es la base de su composición alegando sus autores que están a base sólo de plantas raras de las que sólo les alcanza el mote que su autor estampó en las etiquetas.

Periódicamente vemos aparecer en la prensa unas curas raras a base de específicos que todo lo curan, recordando yo aquel célebre Dr. Munyors que con gesto imperativo, ordenaba que se tomasen sus pocimas que curaban la diabetes, el reuma, las almorranas, las parálisis, as quebraduras y cuantas afecciones pueden afligir a la humanidad.

Afortunadamente el optimismo que el enfermo puede sentir al leer un anuncio sugestivo decae cuando el enfermo «pica» comprando un remedio que la mayoría de las veces es ineficaz, muchas peligroso y si alguna vez siente alivio es por una coincidencia con ese factor que se llama curación espontánea, la única finalidad que llena es enriquecer a un hombre esperto para los negocios y que entiendo de sugestionar a las masas.

No creas lector que quien estas líneas escribe es un enemigo del específico no, yo receto no muchas pero algunas con verdadero entusiasmo por su acertada preparación.

Muchas cosas preparadas han conquistado un nombre glorioso para el que la humanidad debe respetos y agradecimiento. No me atrevo a decirlo, el criterio a seguir, por temor que mi consejo encierre la mayor corruptela que en estas materias acontece, el consejo es que no teneis ningún específico que no sea «honradamente» prescrito por el médico, necesitando hacer esta dolorosa confesión por ser los médicos muchas veces los mayores cooperadores y hasta los propietarios exclusivos de pocimas que al recetarlas no sólo les guía el llenar una indicación terapéutica si no dar salida a un ejemplar más «Dime lo que tomas y te diré quien te visita» dice un adagio moderno y que está lleno de elocuente realidad.

El asunto es de una gran trascendencia y a los médicos, farmacéuticos y clases sanitarias les interesa, en bien de la salud del pueblo, secundados por acertadas medidas de las autoridades que cese esa danza de preparados malos por perjudiciales y nocivos que han convertido la terapéutica en un índice de nombres raros, las farmacias en tiendas de paquetería y profesiones tenidas por sacerdotales en mercaderes de los de la baja estofa.

Se debe ir a la revisión y origen de todo preparado y anular todo el que no ofrezca garantía de esmerada y adecuada preparación. Debe ser desechado todo «específico» en el cual no figure su composición o fórmula química y sólo debe ser permitida la venta del que se confeccione en laboratorios adecuados a su elaboración, debe cesar que un laboratorio patrocine al preparar múltiples específicos sin que tenga relación alguna por ser luego confeccionados en la cocina de su preparador con lo cual el laboratorio sólo es el padrino que da el nombre.

Debe igualmente cesar la caza de incautos con remedios universales al estilo Munyor y cualquier otro Zandji pues es una modalidad de charlatanismo que caza con espejuelo como a las alondras, anunciando con campaniña como el carro de la basura,

Estos días se proyecta una cinta cinematográfica de la casa March cuya proyección dura más de dos horas cómo hemos de darle la importancia a sus productos, que aquellos que son mezclas groseras practicadas en el fogón de una casa insalubre? Yo tengo el convencimiento que en nuestro país pueden preparar las industrias químicas productoras de específicos dignos de llevar tal nombre.

Este artículo ha sido surgido en mi reciente visita al laboratorio Gamir, de Valencia donde se prepara el Sil-al modelo de remedio eficaz en las afecciones gastro intestinales.

Ya me ocuparé extensamente de este y de otros laboratorios nacionales visitándoles previamente y sacando el convencimiento de sus bondades.

Debemos procurar que el específico malo no se prepare por ser un arma que apunta a nuestras vísceras y hace blanco siempre en nuestro bolsillo.

DR. JESÚS COLLAR.

11-6-923.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

LOS AGRAVIOS DEL CATASTRO

La Cámara Agrícola de Sevilla, entabla recursos pidiendo la nulidad

En la prensa madrileña encontramos un interesante artículo sobre la desdichada rectificación catastral, que firma don Ricardo Tremulla, y al que pertenecen los siguientes párrafos.

No guía a la Cámara Agrícola de Sevilla ni a ninguno de los labradores que la construyen fines que encierran el menor propósito egoísta. Para convencernos de esta verdad, basta tener presente los elementos de juicio que podemos sintetizar en las siguientes afirmaciones, que no podrán ser desmentidas en ninguno de sus puntos, ni persona alguna.

Los agricultores sevillanos han reconocido siempre la necesidad de un sistema de catastración que sirva de módulo a las tributaciones territoriales. Ellos proclamaron siempre que el sistema de amillaramiento injusto y antiaunado aunque beneficiase sus intereses al ser aplicado en materia tributaria, no podía ser admitido, y debía sustituirse con presteza por el Registro catastral, del cual se deduciría una equitativa aplicación de las leyes tributarias. Y hasta tal punto sintieron esta necesidad, que en repetidísimas ocasiones pidieron la catastración y declararon paladinamente que reconocían la urgencia de consignar aumentos en muchas de las estimaciones de la riqueza rústica como lo hizo constar la Cámara en numerosas circulares dirigidas con motivo de la formación del Catastro, entre las que recordamos, una dirigida a los J. C. I. I. I. con fecha 24 de septiembre de 1920, en la que textualmente se decía:

«He de advertir a ustedes que esta Cámara, firme en su propósito, no ha de apoyar nunca más que aquellas quejas y reclamaciones que entienda justas, probadas y perfectamente documentadas.

Si consideramos el recurso entablado desde el punto de vista legal, dando al oído, si esto es posible, el exceso de riqueza imposible calculadas en las valoraciones catastrales los daños que con esto se causa y aún los gravísimos errores de carácter técnico concretándonos sólo a los fundamentos legales, observamos que existe un fundamento indestructible de nulidad de los trabajos catastrales efectuados por «quebranta-

miento de forma» y por «infracción de ley».

La infracción de ley es clara y terminante, porque la ley de 23 de junio de 1906, fundamento del avance catastral, exige que el de la riqueza forestal pública debe efectuarse por el Cuerpo de Ingenieros de Montes a cuyo cargo están todos los montes públicos en nuestro país, y siendo el Catastro el que ha de determinar tanto la riqueza agrícola como la forestal, y siendo funciones técnicas en las que se usan distintos procedimientos y fórmulas evaluatorias las de ambas riquezas, lógico le parecía, el existir técnicos de ambas especialidades, que ambos intervinieran en la promoción del Catastro de la riqueza rústica. Por estas razones, como la ley de 1906 no imprecaba de manera expresa función al Cuerpo de Ingenieros de Montes más que en lo que a la riqueza forestal pública se refería, hubo de consignarse en el artículo cuarto del decreto-ley de 1917 que el Catastro de la riqueza forestal, tanto público como privado, correspondía al Cuerpo de Ingenieros de Montes. Mas he aquí que en los años 1917 y siguientes hasta 1921 no había afecto al Catastro de la riqueza forestal ningún funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes, y claro está que en la provincia de Sevilla tampoco lo había.

Ahora bien, según datos del mismo Catastro, solamente en los términos de Alanís, Cazaya, Constantina, Navarra y Real de la Jara, contrastados en los años referidos, existe un total de 89.116 hectáreas de riqueza forestal, sin contar la anteriormente catastrada y la que restaba por catastrar.

No puede ser más patente la infracción de ley, demostrada con los anteriores datos, contra la que reclama la Cámara Agrícola de la provincia de Sevilla.

Más he aquí que no obstante, las razones en que se basa, esta reclamación presentada al ministro de Hacienda éste aún no se ha dignado contestar, ni mucho menos resolver.

El hecho excusa por su gravedad comentario.

Hágalo el lector a su antojo, y por nuestra parte pusemos a tratar del quebrantamiento de forma, contra el que asimismo apela la Cámara de Sevilla.

Dados los fines que ha llenar el Catastro, entre los que se encuentra muy principalmente el de poder aplicar equitativamente las leyes tributarias, y dada la escrupulosidad que para evitar errores de consecuencias gravísimas ha detenerse en los procedimientos y fórmulas catastrales, era natural que la ley diera al propietario de la tierra la natural intervención en las operaciones que el avance catastral lleva consigo como preparación y fundamento del Catastro o parcelaje, actuación y colaboración que está asumida por los Juntas periciales, con independencia del Municipio, al que también concede la ley intervención.

El reglamento, de 13 de octubre para la ejecución de la ley y posteriores disposiciones consigna de una manera terminante la intervención que en cada momento han de tener las juntas periciales, que constituyen la verdadera representación de los propietarios.

Esta colaboración no fue tenida en cuenta, hasta el punto que en 1922 había juntas sin constituir, por lo que el ministerio de Hacienda ordenó a los ingenieros que procedieran a constituir las, levantándose acta de la sesión y recogiendo la copia correspondiente. Más dichas disposiciones no se han cumplimentado en la mayoría de los casos, y debido a ello, sin contar con otras causas, se han cometido errormisimos errores en la determinación de los tipos evaluatorios, por lo que se imponía solicitar la declaración de nulidad de los referidos trabajos, fundándose en el quebrantamiento de forma a que nos venimos refiriendo.

El estudio de este recurso y cuanto con él se relaciona, merecen capítulo aparte.

... Ricardo Tremulla. Nos parece muy interesante la ar-

gumentación del articulista, y conviene, por lo que se refiere a Avila, estudiar como se han realizado los trabajos del Catastro, y fundamentar con nuevas razones, si ello es posible, la argumentación expuesta recientemente al Gobierno por las comisiones de nuestros pueblos.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Angel Alonso, por hurto. Abogado Sr. Velayo. Procurador Sr. Fernández (M.)

Oposiciones

Cuerpo de Prisiones Ingreso 3.000 pesetas

EXAMENES.—SEPTIEMBRE

Preparación rápida y eficaz por prestigiosos funcionarios y oficiales del Cuerpo procedentes de la Escuela de Criminología.

Dirigirse a D. Miguel Cuadrillero, Oficial del Cuerpo y Maestro Nacional (San Segundo 33)

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Cebrenos

Un incendio

En un encerradero de ganados de las inmediaciones de Cebrenos propiedad de D. Natalio Burgos García, se produjo durante la noche del 13 al 14, un violento incendio que redujo a cenizas dicho edificio.

El incendio se supone fué producido por una chispa de un horno de tejas cercano al encerradero.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 2.000 pesetas.

En Rivilla de Barajas

Hecho salvaje

En las primeras horas de la mañana del martes fueron halladas muertas a orillas del río «Zapardiel» del término municipal de Rivilla de Barajas, 20 cabezas de ganado lanar de la propiedad de los vecinos de dicho pueblo, Rufo Herran García e Isidro González Gutiérrez.

Todas las resas aparecían degolladas con arma blanca.

A pesar de las gestiones realizadas por la benemérita no ha podido averiguarse quien sea el autor o autores de tan salvaje hecho.

Boas de sociedad

Enhorabuena

Recíbal nuestro querido amigo el ilustrado abogado del Estado D. Joaquín Albi de Paz, por su reciente ascenso a jefe de administración.

Viajeros

En sus posesiones de «El Pinar» se encuentran los Excelentísimos señores Condes de Villanueva de Valdeza.

—Con objeto de formar tribunal en los exámenes de ingreso de la Academia de Intendencia, ha llegado el capitán médico D. Angel Rincon Ferradas.

—Han llegado doña Amalia Castillo

Vinda de Paz y su bella sobrina Teresa Soriano; D. Emilio de Paz y su distinguida esposa

—Para Madrid han salido el Diputado provincial D. Ismael Pérez Matos y el médico D. José García.

—Se encuentran en esta D. Domiciano Fernández García y su distinguida esposa.

—Con objeto de pasar la temporada de verano en ésta ha llegado la familia del Sr. Areñoja.

—Para Africa saldrá mañana la distinguida familia del Comandante de Intendencia, D. Arturo Alfonso Vivero.

—De paso para Tizzi-Asa, donde recientemente ha sido destinado, ayer estuvo en Avila el joven alférez de Intendencia D. Alfonso Boronat.

—De Madrid ha regresado el Excelentísimo señor Conde de Montefrío.

Enferma

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, a la distinguida esposa de D. Joaquín Muñoz, nacida Concepción Goytre.

Deseamos el completo alivio de la enferma.

Diana.

Pérdida

de una Galga de pelo negro careta con blanco debajo del pescuezo y atiende por «Ligera»

Al que la presente a su dueño Mariano Galán de Noharre (Avila) se le gratificará.

NOTICIAS

Por olvido involuntario dejamos de consignar en la reseña que de la fiesta de San Antonio hicimos, que la comida a los pobres fué servida por las caritativas y simpáticas señoritas que componen la Juventud Antoniana.

Se arriendan en esta provincia las dehesas de Monte la Casa y Zarza, radicantes en los términos municipales de Cabezas del Villar y San Miguel de Serrezuela, respectivamente, lindantes con la provincia de Salamanca por el partido de Peñaranda.

Para tratar, en Piedrahíta de la Sierra con don Marcelliano Santamaría, representante de la excelentísima Señora Marquesa de Albayda, propietaria de las mismas.

La Adoración nocturna celebrará en la noche de mañana sábado al domingo la Vigilia Ordinaria del mes, aplicándose por la intención de la obra.

Actuará de Capellán D. Santiago Martínez.

Tapicero madrileño

Estará en Avila una temporada y se ofrece para trabajar a domicilio. Precios económicos. Avisos, Pablo S. Segundo, Zendera 21.

El Orfeón Teresiano

Esta Sociedad celebrará un baile en su Parque de recreos, mañana a las diez de la noche, y otro el domingo a las seis de la tarde.

Ha sido autorizado D. Angel Manglano para que pueda proceder a la extinción de los animales dañinos que merodean por las dehesas de «Yonte» y «Verdeja», por medio del envenenamiento.

Registro civil.—Día 15.

No hubo inscripciones.

La Guardia civil ha denunciado ante el Juez municipal de San Esteban de los Patos al vecino Benedito Méndez Sánchez, a quien sorprendió cazando.

Le fué ocupada una escopeta de un caño y un conejo muerto.

En poder del vecino de San Bartolomé de Pinares D. Engenio Torrejón Esteban, una res vacuna de ignorada procedencia.

Un desbordamiento de ríos en el Japón ha causado la muerte a más de cinco mil personas.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 14 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 8.897 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 6.661'20.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Said de Carlos, tónico digestivo y antigástrica que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Matadero público.—Día 14.

Se degollaron 6 toros 3 terneras y 70 lanaras.

Recaudado por consumos, 824'47 pesetas.

El próximo Sorteo de Navidad

Constará de 50.000 billetes de 2.000 pesetas cada uno divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Los premios serán los siguientes:

- 1 de 15.000.000 de pesetas.
- 1 de 10.000.000.
- 1 de 5.000.000.
- 1 de 2.000.000.
- 1 de 1.000.000.
- 1 de 500.000.
- 1 de 250.000.
- 1 de 200.000.
- 1 de 150.000.
- 2 de 100.000.—200.000.
- 2 de 80.000.—160.000.
- 2 de 60.000.—120.000.
- 10 de 50.000.—500.000.
- 1.880 de 10.000.—18.800.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas 990.000.

99 idem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con diez millones, 990.000.

99 idem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con cinco millones, 990.000.

99 idem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con dos millones, 990.000.

99 idem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millón, 990.000.

2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000, 100.000.

2 idem de 40.000 id., para los del premio de 10.000.000, 80.000.

2 idem de 30.000 id., para los del premio de 5.000.000, 60.000.

2 idem de 25.000 id., para los del premio de 2.000.000, 50.000.

2 idem de 21.000 id., para los del premio de 1.000.000, 42.000.

4.999 reintegros de 2.000 id. para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 9.998.000.

En total, 7.409 premios que importan 60.160.000 pesetas. Quedarán, por tanto 42.591 números sin premio. Y el Estado ganará 30.840.000.

No es mal negocio para el Estado. Ni para el que cobre 15 millones del premio mayor. En cambio, si lo es para el que compre uno de los 42.591 billetes, que se quedarán sin premio.

Y mucho peor, si en vez de uno compra varios.

CERVEZAS de la C.ª Anónima de Bilbao LA CERVECERA DEL NORTE
MUNICH (negra). ORO (muy dorada). CLARA (dorada pálida)

Las menos alcohólicas. Las más agradables. **LAS MEJORES** de todas las marcas conocidas.

Representante-Depositario exclusivo en Avila y su provincia

Victor Alcón de Castro

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche está concebido en los siguientes términos:
El comisario superior de España en Marruecos, desde Melilla, participa a este ministerio lo siguiente:
Sin novedad en el día de hoy en todo el territorio.
Al rechazar ayer el ataque sobre Teribes según noticias que se reciben hoy murió el caid de Beni de Manzor y Talib y resultó herido el caid de Quezama, teniendo además el enemigo 20 heridos más.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 15 17'15

El despacho con el Rey

A la hora de costumbre fué a Palacio el Presidente a despachar con el Rey. El despacho fué breve por tener que asistir el Monarca a la fiesta de la Gran

El Mensaje

A la salida del Regio Alcázar nos manifestó el Marqués de Alhucemas que quedará discutido el Mensaje en el Senado para comenzar el martes siguiente su discusión en el Congreso.

La fiesta de la Grandeza

En la iglesia de PP. Jesuitas de la calle de la Flor, se celebró esta mañana la fiesta que anualmente dedica la Grandeza de España en honor de su Patrón San Francisco de Borja.

La iglesia aparecía artísticamente adornada con profusión de flores naturales.

Al acto que resultó grandioso y solemnisimo, asistieron SS. MM. los Re-

yes D. Alfonso y doña Victoria; S. M. la Reina doña Cristina; Infante D. Fernando; Infanta doña Isabel; Duquesa de Talavera; Gobierno en pleno; Grandeza de España; Embajadores y nutridas comisiones de los centros oficiales.

Se cantó la misa del Maestro Perosi. Los Reyes que fueron con la Escolta Real, entraron en la iglesia bajo palio. El premio de la grandeza le concedió al Teniente coronel D. Manuel González. A los sirvientes se les dió un premio de 500 pesetas.

Dice Almodóvar

Nos manifestó el ministro de la Gobernación que de Barcelona tenía aunte muy variables, buenas noticias de Barcelona, suponiendo que la huelga de transportes se solucionará en breve por haber aceptado los obreros muchas de las bases propuestas por los patronos.

De Estado

Nota oficiosa

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota haciendo saber a los españoles que pretendan ir a Bélgica, que para su entrega en aquella nación es indispensable la presentación de certificado del Registro de Penales.

Un delegado

El Gobierno ha designado a D. Mauricio López Rober, para que le represente en la conferencia de Peritos que ha de celebrarse en Londres.

Actuación del Supremo de Guerra

Mañana se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para resolver varias propuestas de ascensos.

Una gran Cruz al Cardenal Benlloch

S. M. el Rey ha concedido la gran Cruz de Isabel la Católica al Eminentísimo señor Cardenal Benlloch con ocasión de su viaje a América.

Desmintiendo una noticia

El Subsecretario de Guerra nos ha

manifestado no ser suyas las declaraciones que le atribuye «ABC» pues él está intimamente identificado con las ideas del general Aizpuru.

De Barcelona

Ni a los animales respetan

A la nueve y media de esta mañana, caminaba por la calle de San Jaime un carretero conduciendo un carro tirado por un caballo.

De pronto apareció un grupo de cuatro individuos que armados de pistolas hicieron una descarga sobre el caballo matándole, dándose seguidamente a la fuga.

El carrero corrió tras los agresores sin lograr darles alcance.

Dice el Gobernador

El Sr. Barber nos manifestó que continúa su labor para ver de llegar a una pronta solución de la huelga de transportes y que confía será esto muy en breve.

También nos manifestó que le había visitado una comisión de la Federación de Esquírol, para ofrecerse por si estima necesarios sus servicios.

Una Conferencia

El Sr. Barber estuvo esta mañana en la Capitanía donde celebró una larga conferencia con el Marqués de Estella. A lo tratado se guarda absoluta reserva.

Los obreros solo quieren tratar con los patronos

Los huelguistas se niegan a tratar con la Confederación, solo quieren entenderse con los patronos.

En Bilbao

La fiesta de la flor

Con menos animación que en años anteriores se ha celebrado la Fiesta de la Flor. La lluvia que cayó durante la tarde contribuyó a deslucir la fiesta.

El importe de lo recaudado asciende a 22.225 pesetas.

En San Sebastián

Incendio en un manicomio

SAN SEBASTIAN. —En el manicomio de Santa Agueda se declaró un incendio que muy pronto adquirió grandes proporciones, destruyendo la parte del edificio en que está instalada la farmacia.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son considerables. Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

DEL EXTRANJERO

De Roma

Funerales por el Cardenal Soldevila

Mañana sábado, en la iglesia nacional española de Nuestra Señora de Mont-

serrat, se celebrará una solemne misa de «requiem» en sufragio del Cardenal Soldevila, con asistencia de las dos Embajadas españolas y de la colonia.

PRENSA ASOCIADA

SE VENDE a toda prueba automática marca «Fiat» modelo especial de la casa. Razón calle de Tomás Pérez, número 3

Aprovechen el cambio

VAYAN A VICHY (Francia) Es el primer

Establecimiento termal **LOS HOTELES**

son los más cómodos.

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero.

HOTEL-RADIO

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

¿QUIERE USTED UN BUEN JABÓN PARA LAS MANOS?

LA MARCA



ha puesto a la venta con gran éxito su especialidad.

Jabón de Limón con extracto de esencia permanente

Caja de 3 pastillas 3,75 pesetas. Pedidos - MOVIGAL-Santiago 10 y 12-Madrid

Se desean representantes para la capital y provincia de Avila

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Cañones y proyectiles granifugos "Casado," Proyectiles de gran detonación
Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID

Pensión **LA ESPAÑOLA** Avila

DIA COMPLETO... 7'50 pesetas.

CUBIERTOS A... 3'50

SAEZ

FOTÓGRAFO

Zendrera 16 (Casa Jesús Rodríguez.)

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

CASA DE COMPRA Y VENTA

VALLESPIN 3

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 16.—Sábado. Santos Aureo, Juan F. Regis Faustina y Julita.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de Santa María in sabbato, con rito simple y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEIOS
- Arados de ALAEIOS
- Prensas de ALAEIOS
- Trilladoras de ALAEIOS
- Aventadoras de ALAEIOS
- Calzos y bujes de ALAEIOS
- En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS
Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 24 de junio el rápido y magnífico vapor «ORITA»
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 29 de julio el vapor «OROYA»
El día 26 de agosto el vapor «ORCOMA»

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODELO GAXAJE GIBO POSTAL TELÉFONO
Pedir la Guía al Administrador.

Muebles de todas clases y objetos para las casas

HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34.—MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España.

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 11 de junio MASSILIA

El 30 de julio LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª clase 410'30 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chargeurs Reunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de junio BELLE ISLE

El 1.º de julio FORMOSE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

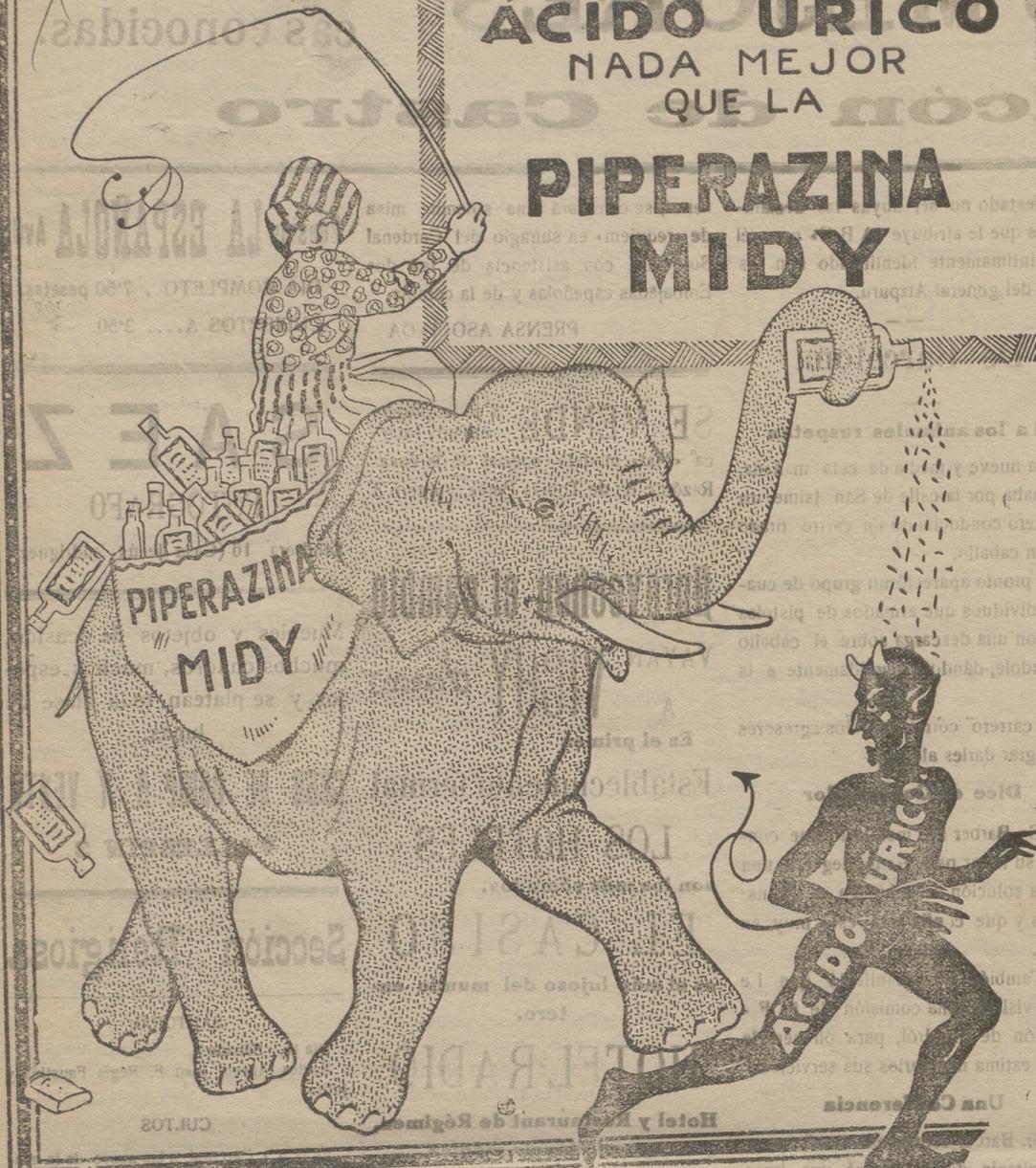
ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

PARA DISOLVER
EL
ÁCIDO ÚRICO
NADA MEJOR
QUE LA

PIPERAZINA MIDY



LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRÍTICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONÓMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

ESTÁ DEMOSTRADO

científicamente que el empleo de un insecticida eficaz es el único medio de exterminar o ahuyentar los parásitos y los microbios que invaden los hogares. El enorme consumo mundial de los polvos de

KEATING

es su mejor recomendación. Ninguna familia que estime en algo la higiene, que es la base de la salud, debe prescindir de los polvos de

KEATING

De venta en todas partes. Agencia KEATING. Apartado, 4.022. MADRID

De venta en los principales establecimientos.

Puntos de venta: Pedro Antero Ibarreta, 14.

SOLUCION BENEDICTO

DE
SULFURO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL

ESPECÍFICO CONTRA LA TUBERCULOSIS
ESTADOS UNIDOS, BRONQUITIS
Y FEBRILIDAD GENERAL

PREPARADO EN FARMACIA DE
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS

MADRID